

## CAPITULO XX.

COSTUMBRES Y VIDA CIVIL DE LOS ATENIENSES.

Al cantar el gallo, los habitantes del campo entran en la ciudad con sus provisiones, entonando canciones antiguas. Al mismo tiempo se abren con estrépito las tiendas, y todos los Atenienses se ponen en movimiento. Unos vuelven á las labores de su profesion, otros, y son muchos, se reparten por los diversos tribunales, para ejercer allí las funciones de jueces.

En el pueblo, como en el ejército, se hacen dos comidas al dia; pero las gentes de cierto

orden se contentan con una, que toman al medio dia, y la mayor parte de ellas antes de ponerse el sol. Despues del medio dia duermen un poco, ó juegan á la taba, á los dados y á juegos de comercio.

Para el primer juego de estos usan de cuatro tabas, que presentan en cada una de sus caras uno de estos cuatro números, uno, tres, cuatro, seis. De sus combinaciones resultan treinta y cinco jugadas, á las que se dan los nombres de dioses, de principes, de heroes, etc. Unas hacen perder, y otras ganar. La mas favorable de todas es la que se llama de Venus, y es cuando las cuatro tabas presentan los cuatro números diferentes.

Tambien hay en el juego de dados jugadas felices y desgraciadas; mas por lo comun, sin pararse en esta distincion, no se trata mas que de echar mayor punto que el contrario. Las parejas de seis es la jugada mejor. No se usan mas que tres dados para este juego; se les menea en un cubilete; y para evitar todo fraude, se echan en un cilindro hueco, desde el cual corren por el tablero\*. Algunas veces en lugar de tres dados usan de tres tabas.

M. de Peiresc habia adquirido un calendario antiguo adornado con diseños. En el mes de enero estaba representado un jugador de dados, que tenia un cubilete en la mano, y echaba los dados sobre una especie de rolo, puesto al borde del tablero.



Todo pende de la casualidad en los dos juegos anteriores, y de la destreza del jugador en el siguiente. Sobre una tabla en que se han trazado líneas ó casas, se ordenan de cada lado damas ó peones de colores distintos. La habilidad consiste en sostener uno con otro, y comer los del contrario, cuando se separan sin conocimiento, y encerrarle hasta el punto que no pueda adelantarse. Se le permite volver atrás cuando ha hecho una mala jugada\*.

Algunas veces se junta este último juego con el de los dados. El jugador arregla la marcha de los peones ó de las damas por el número que saca. Debe prever las jugadas que le son ventajosas ó funestas; le toca aprovecharse de los favores de la suerte, ó corregir sus caprichos. Este juego y el precedente piden muchas combinaciones: se les debe aprender desde la infancia; y algunos son tan diestros, que nadie se atreve á jugar con ellos, y se les cita por ejemplo.

En los intervalos del día, principalmente por la mañana antes del medio día, y por la tarde antes de comer, se va á las orillas del lliso, y al rededor de la ciudad, á disfrutar de la pureza extrema del aire, y de las vistas amenísimas que se ofrecen por todas partes; pero lo mas

\* Se presume que este juego tiene relacion con el de damas ó ajedrez, y el siguiente con el del chaquete.

comun es irse á la plaza pública, que es el parage mas concurrido de la ciudad. Como allí es donde se tienen comunmente las asambleas generales, y donde están el palacio del senado y el tribunal del primer arconte, casi todos van allá, ó por sus asuntos, ó por los de la república. Van muchos á ella tambien, porque necesitan distraerse, y otros porque necesitan ocuparse. La plaza, libre en ciertas horas del embarazo del mercado, ofrece un campo libre á los que quieren gozar del espectáculo de la multitud, ó servir ellos mismos de espectáculo.

Al rededor de la plaza están las tiendas de los perfumadores\*, de los plateros, de los barberos, etc., abiertas para todos, en donde se habla con estrépito de los intereses del Estado; se trata de las anécdotas de las familias, de los vicios y ridiculeces de los particulares. Del seno de estas asambleas, que un movimiento confuso separa y renueva sin cesar, salen mil tiros ingeniosos ó sangrientos contra los que se presentan en el paseo con un exterior desaliñado, ó contra los que no temen ostentar un fausto escandaloso; porque este pueblo, burlon en extremo, usa de cierto chiste tanto mas temible, quanto mas oculta lleva la malignidad. En diferentes pórti-

\* En lugar de decir: ir á los perfumadores, se decia ir al perfume, como nosotros decimos ir al café.



cos que hay distribuidos por la ciudad, se halla algunas veces una compañía escogida y conversaciones instructivas. Esta especie de concurrencias debian multiplicarse entre los Atenenses; porque su insaciable gusto á las novedades, consecuencia de la actividad de su espíritu, y de la ociosidad de su vida, les mueve á buscarse unos á otros.

Este gusto tan vivo, que les ha hecho dar el nombre de bobos ó papamoscas, se aviva con furor en tiempo de guerra. Entonces es cuando en público y privadamente se versan sus conversaciones sobre las expediciones militares; cuando no se encuentran sin preguntarse con ahinco, qué novedades hay; cuando se ven por todas partes enjambres de novelistas, trazar sobre el suelo ó en la pared el mapa del país, donde se halla el ejército; anunciar noticias favorables en voz alta, y las adversas al oído; recoger y abultar rumores que alegran extremadamente la ciudad, ó la sumen en el mas terrible abatimiento.

En tiempo de paz se ocupan los Atenenses en objetos mas dulces. Como la mayor parte de ellos llevan por sí sus tierras, salen por la mañana á caballo; y despues de haber dirigido las labores de sus esclavos, vuelven por la tarde á la ciudad.

Algunas veces emplean sus ocios en la caza y

en los ejercicios del gimnasio. Ademas de los baños públicos, á que acude el pueblo de tropel, y sirven de asilo á los pobres en el rigor del invierno, los particulares los tienen en sus casas. Su uso se les ha hecho tan necesario, que lo han introducido hasta en los navios. Se bañan algunas veces despues del paseo, casi siempre antes de comer. Salen del baño perfumados de esencias, y estos olores se mezclan con los que perfuman con esmero sus vestidos, que tienen varios nombres, segun la diferencia de forma y de color.

Los mas se contentan con ponerse por encima una túnica que llega hasta media pierna, y un manto que los cubre casi del todo. No es decente sino entre gentes del campo, y sin educacion, levantar las diversas piezas del vestido mas arriba de las rodillas.

Muchos andan descalzos; otros, sea en la ciudad, sea de viage, algunas veces en las procesiones tambien, cubren la cabeza con un sombrero grande con alas caidas.

En el vestir deben los hombres proponerse la decencia, y las mugeres juntar á ella la elegancia y el gusto. Estas llevan, 1º una túnica blanca que sujetan con botones sobre los hombros, y la ciñen bajo el pecho con un cinta ancha, que baja plegada en ondas hasta los pies: 2º un vestido mas corto, sujeto á la cintura con un ancho listón, terminado en la parte inferior, del



mismo modo que la túnica, en bandas ó rayas de diversos colores, algunas veces con mangas cortas que solo cubren una parte del brazo: 3º un manto que unas veces llevan recogido en forma de banda; y otras, desplegándose sobre el cuerpo, parece por sus contornos hermosos no haberse hecho sino para dibujarle. Muchas veces llevan en su lugar un capotillo ligero. Cuando salen de casa, se echan un velo sobre la cabeza.

Las materias que mas usan los Atenienses para vestirse, son el lino, el algodón, y sobre todo la lana. En otro tiempo era de lino la túnica, ahora es de algodón. El pueblo viste de un paño sin ningun tinte, que se puede volver á lavar. Las gentes ricas prefieren los paños de colores, y estiman mas los que se tiñen de escarlata por medio de unos granitos encarnados que se cogen en un arbusto; pero todavía quieren mas las tinturas de púrpura, sobre todo las que presentan un encarnado muy oscuro que tira á violado.

Para el verano hacen vestidos muy ligeros. En invierno usan algunos de un ropage que hacen traer de Sardes, cuyo paño fabricado en Ecbatana de Media, está moteado con vedijas de lana, muy á propósito para abrigar.

Se ven telas que realza el brillo del oro; otras en que trazan las mas hermosas flores con sus colores naturales; pero estas no se gastan sino

en los vestidos que ponen á las estatuas de los dioses, ó para adornarse los actores en el teatro. Las leyes mandan que se vistan con ellas las mugeres de mal vivir, para prohibirlas á las honestas.

Las Atenienses se pintan de negro las cejas, y dan á la cara con albayalde y mucho encarnado. Echan sobre el pelo, coronado de flores, un polvo de color amarillo; y llevan un calzado mas alto ó mas bajo, segun lo pide su estatura.

Encerradas en sus aposentos, están privadas del placer de participar y de aumentar las diversiones de las sociedades que sus esposos reúnen. La ley no les permite salir de dia, sino en ciertas circunstancias, y de noche en carruage, y con una hacha que las alumbre. Pero esta ley defectuosa, en cuanto no puede ser comun á todos los estados, deja á las mugeres de la infima clase en una libertad absoluta, y para las demas se ha reducido á una simple regla de decoro; regla que los asuntos urgentes ó leves pretextos hacen quebrantar todos los dias. Por otra parte tienen bastantes motivos legitimos para salir de su retiro. Ciertas fiestas particulares, prohibidas á los hombres, las reúnen muchas veces entre sí: en las fiestas públicas asisten á los espectáculos, como tambien á las ceremonias del templo. Pero en general no deben salir sino acompañadas de eunucos ó de esclavas



suyas, y algunas veces las alquilan para llevar un séquito mas numeroso. Si no se presentan con decencia, los magistrados que tienen el cargo de velar sobre ellas, las condenan á una multa grande, y hacen escribir su sentencia sobre una tablilla que cuelgan en uno de los plátanos del paseo público.

Algunas veces las indemnizan de la sujecion en que viven, ciertos testimonios de otra naturaleza. Yo encontré un día á la joven Leucipa; cuyos atractivos nacientes, y desconocidos hasta entonces, brillaban al traves de un velo que el viento levantaba de cuando en cuando. Volvia del templo de Ceres con su madre y algunas esclavas. La juventud de Atenas que la seguia, solamente la descubrió por un momento; y á la mañana siguiente lei sobre la puerta de su casa, en las esquinas de las calles, sobre las cortezas de los árboles, en los parages mas concurridos, estas palabras trazadas por diversas manos: « Leucipa es hermosa: nada hay mas hermoso que « Leucipa. »

Los Atenienses eran antiguamente tan zelosos, que no permitian á sus mugeres asomarse á las ventanas. Despues han conocido que esta severidad extrema no servia mas que para aumentar y acelerar el mal que querian evitar. Sin embargo no pueden recibir hombres en sus casas, cuando no están allí sus esposos; y si un

marido sorprendiese á su rival en el momento que este le deshonor, tendria derecho para quitarle la vida, ó de obligarle con tormentos á rescatarla; pero no puede exigir mas que una multa decretada por los jueces, si la muger ha cedido únicamente á la fuerza. Se ha pensado, y con razon, que en estas ocasiones la violencia es menos peligrosa que la seduccion.

El primer rumor de una infidelidad de esta especie no es el único castigo reservado á una muger culpable y convencida. Se la repudia al instante: las leyes la excluyen para siempre de las ceremonias religiosas; y si se deja ver con un traje afectado, todo el mundo tiene derecho de arrancarle sus adornos, romperle sus vestidos, y llenarla de oprobios.

El marido, obligado á repudiar á su muger, debe dirigirse antes á un tribunal presidido por uno de los principales magistrados. El mismo tribunal recibe las quejas de las mugeres que quieren separarse de sus maridos. Aquí es donde, despues de largas luchas entre los zelos y el amor, compareció en otro tiempo la esposa de Alcibiades, la virtuosa y sensibilísima Hipareta. Mientras con trémula mano presentaba el memorial que contenia sus quejas, llegó repentinamente Alcibiades, y tomándola del brazo, sin que ella hiciese la menor resistencia, atravesó con ella la plaza pública entre los aplausos



del pueblo, y la llevó tranquilamente á su casa. Las distracciones de este ateniense eran tan públicas, que Hipareta no perjudicaba ni á la reputacion de su marido, ni á la suya. Pero en lo general las mugeres de cierto estado no se atreven á pedir divorcio; y ya sea debilidad, ya soberbia, las mas de ellas quieren mas bien sufrir en secreto malos tratamientos, que liberarse de ellos por medio de un rompimiento que publicaria su deshonra y la de su marido. Es inutil advertir que el divorcio deja libertad de un segundo contrato.

La severidad de las leyes no podria apagar en los corazones el deseo de agradar; y las precauciones de los zelos no sirven sino para inflamarlos. Las Ateniensas, apartadas de los asuntos públicos por constitucion del gobierno, é inclinadas al deleite por la influencia del clima, no tienen comunmente otra ambicion, que la de ser amadas; otro cuidado, que el de su vestido; ni otra virtud, que el temor de la deshonra. Atentas por lo comun á cubrirse con la sombra del misterio, pocas de ellas se han hecho famosas por sus galanterias.

Esta fama se queda para las cortesanas. Las leyes las protegen para corregir quizá algunos vicios mas odiosos; y las costumbres no se sobresaltan bastante de los ultrajes que reciben: el abuso llega á términos de chocar abiertamente

con la decencia y la razon. Una esposa no tiene otro destino que velar sobre los negocios interiores de su casa, y perpetuar el nombre de una familia, dando hijos á la república. Los jóvenes que entran en el mundo, los hombres de cierta edad, los magistrados, filósofos, y casi todos los que disfrutan una mediana renta, reservan sus complacencias y atenciones para damas que mantienen, con las que pasan una parte del dia, y de las cuales tienen á veces hijos que adoptan, y confunden con los legítimos.

Algunas están criadas en el arte de seducir, por mugeres que reúnen el ejemplo á las lecciones; y se esmeran á porfía en exceder á sus modelos. Los atractivos del rostro y de la juventud, las gracias afectuosas derramadas en sus personas, la elegancia del vestido, la reunion de la música, del baile, y de todas las habilidades agradables, un espíritu cultivado, dichos agudos, artificio de lenguaje y de sentimiento... de todo esto y mas se valen para cautivar á sus adoradores. Tanto poder tienen algunas veces estos medios, que algunos disipan con ellas su hacienda y su honor, hasta que se ven abandonados, para arrastrar el resto de su vida en el oprobio y arrepentimiento.

A pesar del imperio que tienen las cortesanas, no pueden dejarse ver en las calles con joyas preciosas: y los hombres que tienen empleos,



no se atreven á presentarse en público con ellas.

Ademas de este escollo tienen los jóvenes que lamentarse del tiempo que pierden en aquellas casas fatales, donde se dan al juego, ó hay combates de gallos, que ocasionan de continuo grandes apuestas. Ultimamente, tienen que temer las consecuencias mismas de su educacion, cuyo espíritu no conocen. Apenas salen del gimnasio, cuando animados del deseo de sobresalir en las carreras de carros y caballos, que se hacen en Atenas y en otras ciudades de la Grecia, se abandonan sin cautela á estos ejercicios. Tienen ricos equipages, mantienen un gran número de perros y caballos; y estos gastos, juntos al fausto de sus vestidos, destruyen luego, entre sus manos, la herencia de sus padres.

Comunmente se anda á pie, sea en la ciudad, sea en sus inmediaciones. Las gentes ricas usan de carros, ó de literas, cuyo uso no cesan de reprender y envidiar los otros ciudadanos: otras veces llevan detras un criado con un asiento de tijera, para poder sentarse en la plaza pública, y siempre que se cansan de pasear. Los hombres casi siempre llevan un baston en la mano; las mugeres por lo comun un parasol. Por la noche los alumbraba un criado, que lleva una hacha adornada con varios colores.

A los primeros dias de mi llegada recorrí los

letreros puestos sobre las puertas de las casas. Sobre unas se lee: *esta casa se vende: esta casa se alquila*. Sobre otras: *casa de fulano: que no entre dentro cosa mala*. No dejaba de ser penoso el satisfacer esta curiosidad. En las calles principales se ve uno continuamente empujado, apretado, y atropellado por una multitud de gente de á pie y de á caballo, de carreteros, de aguadores, de voceadores de edictos, de mendigos, de artesanos y de otras gentes del pueblo. Un dia que estaba yo con Diógenes, viendo unos perritos que habian enseñado á hacer varias habilidades, uno de estos peones cargado con una grande viga, le tropezó con mucha fuerza, y le gritó: ¡cuidado! Diógenes le respondió al momento: ¿quieres acaso darme otra vez?

Si por la noche no va uno acompañado de algunos criados, corre peligro de que le roben los rateros, á pesar de la vigilancia de los magistrados, que tienen obligacion de rondar de noche. La ciudad mantiene una guarnicion de escitas para auxiliar con mano armada á estos magistrados; para ejecutar las sentencias de los tribunales, y para conservar el orden en las asambleas generales, y en las ceremonias públicas. Estos escitas pronuncian el griego de una manera tan bárbara, que hacen burla de ellos algunas veces en el teatro; y son tan aficionados al



vino, que por decir: beber con exceso, se dice: beber como un escila.

El pueblo es naturalmente frugal; su alimento principal consiste en salazones y legumbres. Los que no tienen con que vivir, ya por haber sido heridos en la guerra, ya porque las enfermedades les imposibilitan de trabajar, reciben todos los días del tesoro público uno ó dos óbolos, que les concede la asamblea de la nación. De tiempo en tiempo examina el senado la lista de los que reciben este beneficio, y excluyen á los que ya no tienen el mismo motivo de recibirle. Los pobres encuentran también alivios á su miseria: á cada luna nueva ponen los ricos en las encrucijadas, en honra de la diosa Hécate, cosas de comer, que se permite al pueblo el llevárselas.

Yo habia tomado una razon exacta del precio de los géneros comestibles; pero la he perdido: solamente me acuerdo, que el precio ordinario del trigo, era cinco dracmas el medimno\*. Un buey de primera calidad, valia unas ochenta dracmas\*\*; un carnero la quinta parte de un

\* Cuatro libras y diez sueldos. Dando á la dracma diez y ocho sueldos, y al medimno poco menos de cuatro fanegas francesas, nuestro sextario de trigo valdria cerca de trece libras nuestras: (el medimno griego era casi igual á la fanega castellana; y así valdria esta unos 16 rs. vn.)

\*\* Cerca de setenta y dos libras. (268 rs. vn.)

buey, esto es, cerca de diez y seis dracmas\*, y un cordero diez dracmas\*\*.

Claro es que estos precios deben subir en tiempo de escasez. Algunas veces ha subido el medimno de trigo desde cinco dracmas, que es su precio regular, hasta diez y seis; y el de cebada hasta diez y ocho. Independientemente de esta causa pasagera, se habia observado cuando yo llegue á Atenas, que de setenta años acá se iban encareciendo poco á poco los géneros, y que particularmente el trigo valia entonces dos quintas partes mas, que en tiempo de la guerra del Peloponeso.

No se hallan aquí caudales tan grandes como en la Persia; y cuando he hablado de la opulencia y fausto de los Atenienses, no es sino con relacion á los demas pueblos de la Grecia. Sin embargo, algunas familias, aunque pocas, se han

\* Cerca de catorce libras y ocho sueldos (33 rs. vn.).

\*\* Nueve libras (35 rs. vn. y 18 mrs.) He dado en el texto, el valor de algunos comestibles, segun estaban en Atenas en tiempo de Demóstenes. En el de Aristófanes, cerca de sesenta años antes, se halla lo siguiente:

## MONEDA.

	<i>griega.</i>	<i>francesa.</i>	<i>española.</i>
El jornal de un artesano.	5 óbol.	9 sueld.	1 rl. 25 m.
Un caballo de montar.	12 min.	1080 libras.	4023 rs. 18 m.
Un manto.	20 drac.	48 libras.	67 rs. 2 m.
Un calzado.	8 drac.	7 ls. 4 s.	26 rs. 28 m.



enriquecido con el comercio: otras con las minas que tienen en Laurio, monte de la Atica. Los demas ciudadanos creen gozar de una fortuna decente, cuando poseen en bienes raices quince ó veinte talentos\*, y pueden dotar á sus hijas con cien minas\*\*.

Aunque los Atenieses tienen el defecto insufrible de dar crédito á la calumnia antes de ave-

\* El talento valia cinco mil y cuatrocientas libras (20,117 rs. vn.)

\*\* Nueve mil libras (35,529 rs. vn. y 18 mrs.)

El padre de Demóstenes, tenia fama de rico: sin embargo no dejó á su hijo mas que unos catorce talentos, cerca de setenta y cinco mil y seiscientas libras, (281,647 rs. vn.) Ved aquí cuales eran los efectos principales de esta herencia.

1º Una fábrica de espadas, en que trabajaban treinta esclavos. Dos ó tres, que eran los maestros, valian cada uno cinco ó seiscientas dracmas ó cerca de quinientas libras, (cerca de 2,000 rs. vn.): los otros á lo menos trescientas dracmas, ó doscientas setenta libras (unos 1,000 rs. vn.): daban al año treinta minas, ó dos mil setecientas libras (10,033 rs. vn.) libras. 2º Una fábrica de camas que ocupaba veinte esclavos, los que valian cuarenta minas, ó tres mil y seiscientas libras (13,411 rs. vn.); daban al año doce minas, ó mil y ochenta libras (4,025 rs. vn.) 3º En marfil, bronce y madera, ochenta minas, ó siete mil doscientas libras (26,825 rs. vn.). El marfil servia ya para los pies de las camas, ya para los puños y vainas de las espadas. 4 En agalla y cobre, setenta minas, ó seis mil trescientas libras (23,470 rs. vn.) 5º Casa, treinta minas, ó dos mil setecientas libras (10,033 rs. vn.). 6º Muebles, vasos, copas, joyas de oro, ropas, y tocador de la madre de Demóstenes, cien minas, ó nueve mil libras (35,529 rs. vn.). 7º Dinero prestado ó puesto en g. ro. etc.

riguarla, no son malos sino por ligereza; y ordinariamente se dice, que cuando son buenos lo son mas que los otros Griegos, porque su bondad no es una virtud de educacion.

El pueblo es aquí mas vocinglero que en otras partes. En la primera clase de ciudadanos reinan aquel decoro que da á entender, que el hombre se estima á sí mismo, y aquella urbanidad que hace creer que estima á los demas. La buena compañía exige decencia en las expresiones y en el exterior: sabe proporcionar al tiempo y á las personas, las consideraciones para agasajarse mutuamente, y mira un paso afectado ó precipitado como señal de vanidad ó ligereza; un tono áspero, sentencioso, y muy elevado, como prueba de mala educacion ó de rusticidad. Condena tambien los caprichos del humor, el celo afectado, el recibimiento desdeñoso, y el deseo de la singularidad.

Exige tambien cierta docilidad de costumbres, igualmente distante de aquella condescendencia que lo aprueba todo, y de aquella austeridad enfadosa que no aprueba cosa alguna. Pero lo que mas la caracteriza es cierta jovialidad fina y ligera, que reúne la decencia á la libertad; que es preciso saber perdonar á los demas, y hacerse perdonar á sí mismo; que pocos saben usar y entender. Consiste... No, no lo diré. Los que la conocen me entienden bien, y los que no, nunca



me entenderán. Ahora le dan el nombre de maña y destreza, porque el ingenio no debe brillar en ella sino en favor de los demas, y que lanzando tiros, debe divertir y no ofender: se la confunde comunmente con la sátira, con las simplezas, ó la bufonería, porque cada sociedad tiene su tono peculiar. El de la buena compañía se ha formado casi en nuestros dias; y para convencerse de esto, basta comparar el teatro antiguo con el moderno. No hay todavía medio siglo que las comedias estaban llenas de injurias groseras, y de obscenidades escandalosas, que en el dia no serian toleradas en boca de los actores.

Hay en esta ciudad muchas sociedades, cuyos miembros se obligan á ayudarse unos á otros. Si uno de ellos es acusado ante la justicia, ó le acosan sus acreedores, entonces implora el favor de sus asociados. En el primer caso le acompañan al tribunal; y cuando son requeridos, le sirven de abogados ó de testigos: en el segundo le adelantan los caudales necesarios sin exigir el menor interes, y no le señalan otro término para la paga, mas que el de recuperar su caudal ó su crédito. Si pudiendo cumplir, no lo hace, no puede ser acusado ante la justicia, pero queda deshonorado. Se juntan algunas veces, y estrechan su union con convites, en que reina la libertad. Estas asociaciones, formadas en otro tiempo por motivos nobles y generosos, no se

sostienen hoy dia mas que por la injusticia y el interes. Los ricos se mezclan en ellas con los pobres, para empeñarlos en perjurar en favor suyo: el pobre con los ricos, para tener algun derecho á su proteccion.

Entre estas sociedades se ha establecido una, cuyo objeto único es recoger todas las especies de ridiculeces, y divertirse con chanzas y jocosidades. Son sesenta, todos gentes de buen humor y de talento. Se juntan de tiempo en tiempo en el templo de Hércules, para pronunciar allí decretos en presencia de un monton de testigos, atraídos por la singularidad del espectáculo. Nunca los reveses del Estado han interrumpido sus juntas.

Dos especies de ridiculo, entre otras cosas, multiplican los decretos de este tribunal. Se hallan aquí gentes que llevan al exceso la elegancia ática, y otras la sencillez esparciata. Los primeros cuidan de afeitarse á menudo, de mudar vestidos continuamente, de hacer brillar el esmalte de sus dientes, y de perfumarse. Llevan adornos en las orejas, cañas torcidas en las manos, y zapatos á la Alcibiades. Estos son una especie de calzado que inventó Alcibiades, y cuyo uso dura todavía entre los jóvenes que gustan de adornarse. Los segundos afectan las costumbres lacedemonias, y por esto son tachados de laconomania. Llevan los cabellos sueltos confusamente sobre los hombros; se ha-



cen reparables por un manto tosco, un calzado sencillo, una barba larga, un palo grueso, una marcha lenta, y si puedo decirlo, por todo el aparato de la modestia. Los conatos de los primeros, ceñidos á llevarse la atencion, chocan todavia menos que los de los segundos, que van directamente contra nuestra estimacion. He oido á gentes de talento tratar de insolencia esta afectada sencillez, y ciertamente tenian razon. Toda pretension es una usurpacion; porque nosotros tenemos por pretensiones los derechos de los demas.



## CAPITULO XXI.

DE LA RELIGION, DE LOS MINISTROS SAGRADOS, Y DE LOS PRINCIPALES DELITOS CONTRA LA RELIGION.

Aqui solo se trata de la religion dominante; y en otro lugar referiremos las opiniones de los filósofos acerca de la divinidad.

El culto público se funda en esta ley: « honrad en público y privadamente á los dioses » y á los heroes del pais. Ofrezcales cada uno todos los años las primicias de sus cosechas, segun sus facultades y los ritos establecidos.

Desde los tiempos mas remotos se habian multiplicado entre los Atenienses los objetos del